

# Cuenta/Cuento presidencial

## ANÁLISIS

Felipe Ibarrazabal



**SEMANAS ANTES DE QUE OFICIALMENTE NOS ENVUELVAN EL INVIERNO, NOS TOCA LA CUENTA PÚBLICA DEL PRESIDENTE DE CHILE.** Hasta el 2017 era el 21 de mayo, pero los desórdenes afuera del Congreso empujaron una reforma para que fuese el 1 de junio y así dejar que los marinos entierren a Prat en paz.

Ese día, en persona ante el Congreso y en cadena nacional ante el país, nuestro presidente de turno desentavina sus cifras y exhibe sus encantos, dándonos cuenta de sus logros y narrándonos el cuento de lo que se viene. Literalmente, un cuenta/cuento.

Nuestro rito arranca de la Constitución, que escuetamente ordena al Presidente dar "cuenta al país del estado administrativo y político de la Nación ante el Congreso Pleno", siguiendo una tradición instaurada en el texto fundamental de 1833. Por una ley de 2011, y en sintonía con algo de exceso de *accountability*, cada servicio público debe realizar una cuenta pública participativa, que debe incluir la gestión de políticas, planes, programas y ejecución presupuestaria, e incluso responder observaciones ciudadanas.

Por cierto, el invento de las cuentas públicas presidenciales no es chileno. Desde la Edad Media en Inglaterra, el Parlamento se inaugura con el discurso del rey o reina. En una ceremonia de película —en donde no vuela una mosca—, al monarca se le entrega un discurso preparado por el primer ministro y su gabinete, que enumera las prioridades del año, con foco en las iniciativas de leyes. Normalmente, su lectura por el rey no dura más de 15 minutos y señala la preeminencia del Parlamento y la neutralidad del monarca ante las disputas partidistas. En Estados Unidos, la obligación está recogida en su Constitución, que dispone que el Presidente informará periódicamente al Congreso sobre el estado de la Unión. Washington fue el primero en hacerlo en 1790. Normalmente ese discurso toma menos de una hora y no es inusual que se aplauda, se haga referencia a un invitado símbolo y se escuchen un par de gritos de protestas.

Los ritos son importantes y eso envuelve una solemnidad necesaria. Importante darle el espacio a la máxima

autoridad del país para que explique qué ha hecho y qué va a hacer: a sus huéspedes, a sus contrincantes y a la nación. Necesario que lo pueda hacer en un ambiente circunspeto, sin chimuchina. Que se le escuche de verdad. Sin interrupciones de ningún tipo. Pienso en los excesivos aplausos de la galería. Pienso en los gritos o carteles de diputados extraviados. Pienso en la mala educación de retirarse anticipadamente en señal de protesta. Ya del terror, se me viene a la cabeza ese incidente violento de 1938, en donde un diputado por Santiago osó desenfundar su revólver y

**En el mundo ideal, creo que ese discurso debiera equilibrar sabiamente la cuenta con el cuento. La cuenta debiera estar anclada en hechos y datos. O sea, en Excel. El cuento, en cambio, es un ejercicio en Word, pero con la humildad y responsabilidad de quien está ejerciendo un cargo sensible".**

disparar unos tiros al techo del Congreso, en medio del discurso de Arturo Alessandri.

En el mundo ideal, creo que ese discurso debiera equilibrar sabiamente la cuenta con el cuento. La cuenta debiera estar anclada en hechos y datos. O sea, en Excel. El cuento, en cambio, es un ejercicio en Word, pero con la humildad y responsabilidad de quien está ejerciendo un cargo sensible —mangas arremangadas— y dejó de ser un pueril candidato. Idealmente, ese discurso debiera ser corto y al hueso. Nadie soporta dos horas y tanto de vaivenes lingüísticos —el límite máximo razonable debiera ser una hora—, salpicado de cifras, de anécdotas persona-

les o de múltiples señoras Juanitas.

En cuanto a las cifras y hechos, sería deseable que el discurso fuese complementado con un informe robusto, que explicara con lujo de detalle sus fuentes, bases de datos y metodología, a publicar el mismo día de la cuenta. Ideal también que ese informe fuese avalado por los ministros —en especial el de Hacienda respecto a las cifras económicas—, porque las cifras y los hechos admiten, por desgracia, interpretaciones (Editorial EM, 13/06).

La Cuenta Pública debiera conectarse con la propuesta del candidato y con las tareas por hacer año a año. Ahí están las promesas del candidato y del Presidente. No digo que haya que cobrar cada promesa; todos sabemos que los imponderables son infinitos. Pero el Presidente debiera explicar, en algo, por qué no se hizo lo que se prometió. Si así fuese, los candidatos y los presidentes tenderían a ser más cuidadosos en lo que prometen.

Por último, sería deseable empujar a que el Presidente, pronto a terminar su mandato, escriba un reporte omnicompreensivo sobre sus cuatro años, en donde haga un análisis sobre sus logros y sus penurias, contrastándolo con las promesas efectuadas en su campaña y en su período. Sobre los desafíos de largo plazo del país y, en especial, sobre consejos a sus sucesores.

En 1915, el presidente Barros Luco —el mismo que consagró el sándwich de carne con queso derretido— publicó al final de su mandato un libro en inglés de casi 300 páginas sobre Chile. Ahí le saca una foto al país, sus instituciones —regido en ese tiempo por un parlamentarismo—, su historia, geografía y sus cifras económicas. Esa foto es muy distinta a la actual —y podría ser materia de otra columna—, pero el ejercicio es de similar envergadura.

Así, antes que el presidente de turno se apreste a engrosar los cuarteles de invierno luego del ejercicio agotador e ingrato de dirigir a Chile, debiéramos darle espacio para que se explice sobre su experiencia presidencial completa —no digo un libro, sino un reporte—, en una actividad que resultaría de evidente utilidad al país.

¿Será mucho pedir?